



Oficio No. IEAA/DAF/0325/2022

Asunto: Se entrega solventación FAETA 2021.

Chetumal, Quintana Roo; a 13 de mayo de 2022.
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

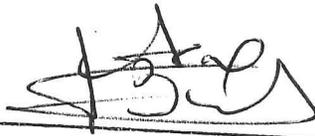
C.P. ALFREDO BERISTAIN CASTILLO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Y ENLACE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA
FEDERACION
CIUDAD.

En atención al Oficio No. SEFIPLAN/TGE/EARF/0039/IV/2022 de fecha 29 de abril y recibido físicamente el día 02 de mayo de 2022, comento lo siguiente:

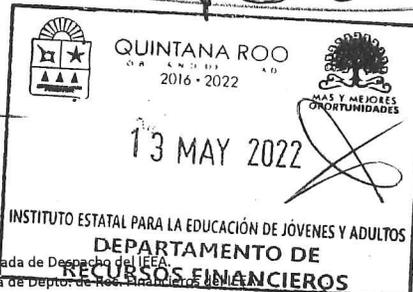
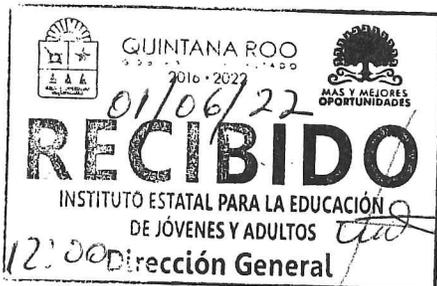
Se remite información de la solventación de los resultados finales y observaciones preliminares de la auditoria no. 1537 con título fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos (FAETA) cuenta pública 2021, correspondientes al Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en USB certificados.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier aclaración al respecto, le envié un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS



C.c.p. Lic. Nitzia Juliana Rivera Argüelles. Encargada de Despacho del IEAA.
C.c.p. Lic. Ana Elena de la C. Quijano García. Jefa de Depto. de Rec. Financieros del IEAA.
Minutario.
MCRA/ANDB/Aecqg

Av. Independencia 294. C.P. 77013.
Chetumal, Quintana Roo, México.

